

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER,
ESTADO N° 0063

| RADICADO | TIPO DE PROCESO | DEMANDANTE (S) | DEMANDADO (S) | CLASE DE PROVIDENCIA | FECHA DEL AUTO |
|---------------|-----------------------------|--------------------------------|--|--|----------------|
| 2016-00012-00 | EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA | LUZ MARY NIÑO SANDOVAL | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COOTBRINORTE" | AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO | 23/10/2020 |
| 2019-00044-00 | EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | NOEL OSORIO VERGEL | AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION | 23/10/2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


FREDY FARDO ORTEGA
Secretario